



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

"2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

PRESIDENCIA

OFICIO: 00001211

ASUNTO: respuesta a su escrito de fecha doce de febrero del presente año.

Toluca de Lerdo, México, a 17 de febrero de 2016.

DR. HERIBERTO BENITO LÓPEZ AGUILAR

Titular de la Unidad de Transparencia

Presente

En atención a su escrito de fecha doce de febrero del presente año, en la cual informa que a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), **ANA KAREN MUÑOZ REYNOSO**, solicita: *"Que categoría laboral tiene la Secretario de Acuerdos del Juzgado Civil de Cuantía Menor de Tultitlán, Licenciada Grimalda Muñoz Tovar, en cuales cursos y concursos de opocion (sic) ha participado dentro del Poder Judicial del Estado de México y cuando se le dio su actual nombramiento."*; le informo lo siguiente:

- La servidora pública judicial GRIMALDA MUÑOZ TOVAR, actualmente tiene la categoría de Secretaria Judicial de Cuantía Menor interina.
- No ha participado en cursos y concursos de oposición.
- El actual nombramiento se le confirió el uno de diciembre de dos mil quince.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 32, 35 fracción II, 41 y 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, le pido, respetuosamente, de contestación al peticionario, en la forma y términos que en derecho corresponda.

Reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

M. EN C. P. FABIOLA CATALINA APARICIO PERALES
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS.



PRESIDENCIA

c.c.p. Archivo.
JAPM/eva.

PRESIDENCIA
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS